

ESTADOS UNIDOS / HISTORIA / MÉXICO / MUNDO

Los archivos clasificados sobre la muerte de John F. Kennedy podrían afectar al gobierno mexicano

El Ciudadano · 26 de octubre de 2017



México

podría tener un papel central en la desclasificación de los archivos inéditos sobre el asesinato de John F. Kennedy (JFK) que se publican este jueves, según reveló el magistrado John R. Tunheim, que entre 1994 y 1998 encabezó un comité investigador independiente creado por ley para examinar y publicar los documentos oficiales sobre el magnicidio llevado a cabo en 1963.

El juez federal explicó que, entre los miles de archivos, hay documentos que la CIA pidió mantener secretos hace dos décadas para evitar que su divulgación perjudicara o incluso hiciera caer al Gobierno mexicano.

Según Tunheim, el Departamento de Estado estadounidense y la CIA convencieron al comité de evitar la publicación de «los acuerdos» que tenía Estados Unidos para compartir inteligencia con México, por temor a que eso haga tambalear al gobierno mexicano.

«Publicar cómo un Gobierno extranjero comparte inteligencia con la CIA puede ser controvertido, y creo que eso les preocupaba, porque el partido político que estaba en el poder en México en los años 1990 era el mismo que había estado en poder en los 1960», cuando asesinaron a Kennedy, añadió.

Ese partido de México era el Revolucionario Institucional (PRI), que gobernó durante 71 años entre 1929 y 2000, y que de nuevo está en el poder bajo la presidencia de Enrique Peña Nieto.

El comité de Tunheim, llamado Panel de Revisión de los Archivos sobre el Asesinato (ARRB, por su sigla en inglés), concluyó su trabajo en 1998 sin publicar esos archivos, que según la CIA «podían ser dañinos para los intereses del Gobierno mexicano».

Según informes de prensa, los acuerdos entre Estados Unidos y México permitieron a la CIA vigilar las embajadas de Cuba y la Unión Soviética en la capital mexicana, a donde el presunto asesino de Kennedy, Lee Harvey Oswald, acudió durante un viaje a ese país seis semanas antes de la muerte del presidente.

En 1998, al Departamento de Estado y la CIA les preocupaba tanto divulgar «cómo se compartía inteligencia» como «el mero hecho de que hubiera acuerdos para trabajar» con la agencia de inteligencia estadounidense, algo que «en algunos países es controvertido», indicó Tunheim, quien concluyó que de todas formas, «será interesante obtener detalles sobre los métodos de inteligencia que se usaban en los 1960 para tratar de recabar información no solo sobre Lee Harvey Oswald, sino sobre otros».

Precisamente, la tarde de este jueves, el Presidente Donald Trump informó a través de funcionarios que los Archivos Nacionales de EE.UU. sólo revelarán 2.900 documentos, con lo que se confirma el aplazamiento de la publicación de algunos «archivos sensibles».

«Hoy ordeno que el velo finalmente se levante», dijo Trump en un memorando presidencial, donde además expresó que «el pueblo estadounidense espera y merece el mayor acceso posible» a los archivos, pero que, de los 3.100 documentos que se poseen, «alguna información debe seguir censurada» por el momento,

debido a preocupaciones de seguridad nacional. «No tengo otra opción, hoy, que aceptar esas censuras en lugar de permitir un daño potencialmente irreversible a la seguridad de nuestra nación», afirmó el Mandatario.



En ese sentido, las preocupaciones tienen que ver con que muchos de los archivos pueden exponer «la identidad de individuos implicados y su papel como informantes de una investigación de seguridad o inteligencia», quienes aún pueden seguir vivos hoy, apuntó un alto funcionario citado por a agencia AFP.

A esto se suma la existencia de datos sensibles relacionados con las actividades que se llevaron a cabo con el apoyo de organizaciones extranjeras aliadas, entre ellas los acuerdos de inteligencia que EE.UU. tenía en 1963 con el Gobierno de México, como lo señaló el juez federal John R. Tunheim.

Fuente: [El Ciudadano](#)